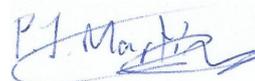


En Logroño, a veintiuno de abril de dos mil veinticuatro se reúnen los titulares de la Junta Electoral de la **FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO** y acuerdan dejar constancia de los siguientes trámites:

- 1- La relación de candidatos admitidos para las elecciones de esta Federación es:
  - a. Estamento de deportistas:
    1. D. Alexandre Marcel de Belgeonne
    2. D. Neil Evans
    3. D. Jose María Guijarro Rivas
    4. D. Fernando Iglesias Gaspar
    5. D<sup>a</sup> Miren Mirari Recalde González
    6. D. Ángel Saavedra Palacios
  - b. Estamento de jueces
    1. D. Pedro Martínez Cámara
  - c. Estamento de técnicos
    1. D. Daniel Aranguren Narro
    2. D<sup>a</sup> Tamara Estrada Solana
    3. D. Jose Luis Serrano Pérez
- 2- No se han producido exclusiones en las candidaturas recibidas.
- 3- Esta relación de candidaturas será remitida a la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud para su publicación.
- 4- Desde este momento y hasta el viernes 26 de abril de 2024 se abre el plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas recibidas.
- 5- Desde hoy, 21 de abril de 2024 y hasta el miércoles 8 de mayo de 2024, se abre el plazo para presentar el voto por correo para aquellas personas que lo hayan solicitado. Hoy finaliza el plazo de solicitud del voto por correo.



Fdo: D. Fernando  
Iglesias Gaspar

Fdo: D. Juan Miguel  
Camarón Aparicio

Fdo: D. Pedro José  
Martínez Cámara